TESÁI HA TEKO PORÃVE
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái tetãyguára mba'e

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 10 de noviembre de 2020

NOTA DOC N°1690/2020

Señores
LUIS CASSANELLO S.A.I.C.
E-mail: licitaciones@cassanello.com.py
Presente

Referente a: Exp. SIMESE N° 13.306/2020 LPN N° 60/2019 "Adquisición de Medicamentos Varios y Desinfectantes para el Ministerio de Salud Pública y Bienestar – PLURIANUAL" – I.D. N° 356.985".

De mi consideración,

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N° 548/2020 de fecha 02 de noviembre de 2020, se **RECTIFICA** el Art. 1° de la Resolución S.G. N° 338/2020 de fecha 05 de agosto del 2020, por la cual se Rectifica el Informe de Evaluación y Recomendación de adjudicación, así como del Art. 1° de la Resolución S.G. N° 137/2020 de fecha 31 de marzo de 2020, por la cual se adjudica la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 60/2019 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL" – I.D. N° 365.985".**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Abg. Norma Elizabeth Pool Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02.

L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

mar, 10 de nov de 2020 11:25

3 ficheros adjuntos

Asunto : L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

Para : licitaciones <licitaciones@cassanello.com.py>

Buen dia, se remite adjunto la Notificación de Rectificación, Resolucion S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02 del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION - LUIS CASSANELLO SAIC.pdf
105 KB

RESOLUCION N° 548.pdf
1 MB

INFORME DE RECTIFICACION N° 02.pdf
5 MB

TESAI HA TEKO PORÃVE
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái tetãyguára mba'e

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 10 de noviembre de 2020

NOTA DOC N° 1691 /2020

Señores
LABORATRIOS ALMOS S.A.
E-mail: licitaciones@laboratoriosalmos.com.py
Presente

Referente a: Exp. SIMESE N° 13.306/2020 LPN N° 60/2019 "Adquisición de Medicamentos Varios y Desinfectantes para el Ministerio de Salud Pública y Bienestar – PLURIANUAL" – I.D. N° 356.985".

De mi consideración,

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N° 548/2020 de fecha 02 de noviembre de 2020, se **RECTIFICA** el Art. 1° de la Resolución S.G. N° 338/2020 de fecha 05 de agosto del 2020, por la cual se Rectifica el Informe de Evaluación y Recomendación de adjudicación, así como del Art. 1° de la Resolución S.G. N° 137/2020 de fecha 31 de marzo de 2020, por la cual se adjudica la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 60/2019 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL" – I.D. N° 365.985".**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Abg. Norma Elizabeth Pool Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02.

Zimbra: **adjudicaciones@mspbs.gov.py**

L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

mar, 10 de nov de 2020 11:29

3 ficheros adjuntos

Asunto : L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

Para : licitaciones <licitaciones@laboratoriosalmos.com.py>

Buen dia, se remite adjunto la Notificación de Rectificación, Resolucion S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02 del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION - LABORATORIOS ALMOS S.A..pdf
103 KB

RESOLUCION N° 548.pdf
1 MB

INFORME DE RECTIFICACION N° 02.pdf
5 MB

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 10 de noviembre de 2020

NOTA DOC N° 1692/2020

Señores
GUAYAKI S.A.
E-mail: licitacion@guayaki.com.py
Presente

Referente a: Exp. SIMESE N° 13.306/2020 LPN N° 60/2019 "Adquisición de Medicamentos Varios y Desinfectantes para el Ministerio de Salud Pública y Bienestar – PLURIANUAL" – I.D. N° 356.985".

De mi consideración,

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N° 548/2020 de fecha 02 de noviembre de 2020, se **RECTIFICA** el Art. 1° de la Resolución S.G. N° 338/2020 de fecha 05 de agosto del 2020, por la cual se Rectifica el Informe de Evaluación y Recomendación de adjudicación, así como del Art. 1° de la Resolución S.G. N° 137/2020 de fecha 31 de marzo de 2020, por la cual se adjudica la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 60/2019 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL" – I.D. N° 365.985".**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente,

Abg. Norma Elizabeth Pool Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones.

Adjunto: Resolución S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02.

Zimbra: **adjudicaciones@mspbs.gov.py**

L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

mar, 10 de nov de 2020 11:31

3 ficheros adjuntos

Asunto : L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

Para : licitacion <licitacion@guayaki.com.py>

Buen dia, se remite adjunto la Notificación de Rectificación, Resolucion S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02 del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION - GUAYAKI S.A..pdf
102 KB

RESOLUCION N° 548.pdf
1 MB

INFORME DE RECTIFICACION N° 02.pdf
5 MB

TESÁI HA TEKO POÃVE
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái tetãyguára mbaé

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 10 de noviembre de 2020

NOTA DOC N° 1693/2020

Señores
INTERLABO S.R.L.
E-mail: andrea.candia@interlabo.com.py
Presente

Referente a: Exp. SIMESE N° 13.306/2020 LPN N° 60/2019 "Adquisición de Medicamentos Varios y Desinfectantes para el Ministerio de Salud Pública y Bienestar – PLURIANUAL" – I.D. N° 356.985"

De mi consideración,

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N° 548/2020 de fecha 02 de noviembre de 2020, se **RECTIFICA** el Art. 1° de la Resolución S.G. N° 338/2020 de fecha 05 de agosto del 2020, por la cual se Rectifica el Informe de Evaluación y Recomendación de adjudicación, así como del Art. 1° de la Resolución S.G. N° 137/2020 de fecha 31 de marzo de 2020, por la cual se adjudica la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 60/2019 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL" – I.D. N° 365.985".**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Abg. Norma Elizabeth Pool Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02.

Zimbra: **adjudicaciones@mspbs.gov.py**

L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

mar, 10 de nov de 2020 11:33

3 ficheros adjuntos

Asunto : L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

Para : andrea candia <andrea.candia@interlabo.com.py>

Buen dia, se remite adjunto la Notificación de Rectificación, Resolucion S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02 del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION - INTERLABO S.R.L..pdf
101 KB

RESOLUCION N° 548.pdf
1 MB

INFORME DE RECTIFICACION N° 02.pdf
5 MB

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 10 de noviembre de 2020

NOTA DOC N° 1694 /2020

Señores
VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.
E-mail: maciel@lasca.com.py
Presente

Referente a: Exp. SIMESE N° 13.306/2020 LPN N° 60/2019 "Adquisición de Medicamentos Varios y Desinfectantes para el Ministerio de Salud Pública y Bienestar – PLURIANUAL" – I.D. N° 356.985".

De mi consideración,

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N° 548/2020 de fecha 02 de noviembre de 2020, se **RECTIFICA** el Art. 1° de la Resolución S.G. N° 338/2020 de fecha 05 de agosto del 2020, por la cual se Rectifica el Informe de Evaluación y Recomendación de adjudicación, así como del Art. 1° de la Resolución S.G. N° 137/2020 de fecha 31 de marzo de 2020, por la cual se adjudica la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 60/2019 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL" – I.D. N° 365.985".**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Abg. Norma Elizabeth Pool Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02.

Zimbra: **adjudicaciones@mspbs.gov.py**

L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

mar, 10 de nov de 2020 11:36

3 ficheros adjuntos

Asunto : L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

Para : maciel <maciel@lasca.com.py>

Buen dia, se remite adjunto la Notificación de Rectificación, Resolucion S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02 del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION - VICENTE SCAVONE & CIA. SAE.pdf
101 KB

RESOLUCION N° 548.pdf
1 MB

INFORME DE RECTIFICACION N° 02.pdf
5 MB

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 10 de noviembre de 2020

NOTA DOC N° 1695 /2020

Señores
B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.
E-mail: gestión.clientes.py@bbraun.com
Presente

Referente a: Exp. SIMESE N° 13.306/2020 LPN N° 60/2019 "Adquisición de Medicamentos Varios y Desinfectantes para el Ministerio de Salud Pública y Bienestar – PLURIANUAL" – I.D. N° 356.985".

De mi consideración,

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N° 548/2020 de fecha 02 de noviembre de 2020, se **RECTIFICA** el Art. 1° de la Resolución S.G. N° 338/2020 de fecha 05 de agosto del 2020, por la cual se Rectifica el Informe de Evaluación y Recomendación de adjudicación, así como del Art. 1° de la Resolución S.G. N° 137/2020 de fecha 31 de marzo de 2020, por la cual se adjudica la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 60/2019 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL" – I.D. N° 365.985".**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Abg. Norma Elizabeth Pool Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02.

L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

mar, 10 de nov de 2020 11:38

3 ficheros adjuntos

Asunto : L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

Para : gestion clientes py <gestion.clientes.py@bbraun.com>

Buen dia, se remite adjunto la Notificación de Rectificación, Resolucion S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02 del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION - B. BRAUN MEDICAL PY S.A..pdf
102 KB

RESOLUCION N° 548.pdf
1 MB

INFORME DE RECTIFICACION N° 02.pdf
5 MB

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 10 de noviembre de 2020

NOTA DOC N° 16996 /2020

Señores
CORPEXIM S.A.
E-mail: nalmiron@corpexim.com.py
Presente

Referente a: Exp. SIMESE N° 13.306/2020 LPN N° 60/2019 "Adquisición de Medicamentos Varios y Desinfectantes para el Ministerio de Salud Pública y Bienestar – PLURIANUAL" – I.D. N° 356.985".

De mi consideración,

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N° 548/2020 de fecha 02 de noviembre de 2020, se **RECTIFICA** el Art. 1° de la Resolución S.G. N° 338/2020 de fecha 05 de agosto del 2020, por la cual se Rectifica el Informe de Evaluación y Recomendación de adjudicación, así como del Art. 1° de la Resolución S.G. N° 137/2020 de fecha 31 de marzo de 2020, por la cual se adjudica la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 60/2019 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL" – I.D. N° 365.985".**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Abg. Norma Elizabeth Pool Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02.

Zimbra: **adjudicaciones@mspbs.gov.py**

L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

mar, 10 de nov de 2020 11:40

3 ficheros adjuntos

Asunto : L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

Para : nalmiron <nalmiron@corpexim.com.py>

Buen dia, se remite adjunto la Notificación de Rectificación, Resolucion S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02 del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION - CORPEXIM S.A..pdf
102 KB

RESOLUCION N° 548.pdf
1 MB

INFORME DE RECTIFICACION N° 02.pdf
5 MB

TESÁI HA TEKO PORAVE
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái tetãyguára mbaʼe

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 10 de noviembre de 2020

NOTA DOC N° 1697/2020

Señores
COMFAR S.A.E.C.A.
E-mail: licitaciones@comfar.com.py
Presente

Referente a: Exp. SIMESE N° 13.306/2020 LPN N° 60/2019 "Adquisición de Medicamentos Varios y Desinfectantes para el Ministerio de Salud Pública y Bienestar – PLURIANUAL" – I.D. N° 356.985".

De mi consideración,

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N° 548/2020 de fecha 02 de noviembre de 2020, se **RECTIFICA** el Art. 1° de la Resolución S.G. N° 338/2020 de fecha 05 de agosto del 2020, por la cual se Rectifica el Informe de Evaluación y Recomendación de adjudicación, así como del Art. 1° de la Resolución S.G. N° 137/2020 de fecha 31 de marzo de 2020, por la cual se adjudica la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 60/2019 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL" – I.D. N° 365.985".**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Abg. Norma Elizabeth Pool Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02.

Zimbra: **adjudicaciones@mspbs.gov.py**

L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

mar, 10 de nov de 2020 11:42

3 ficheros adjuntos

Asunto : L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

Para : licitaciones <licitaciones@comfar.com.py>

Buen dia, se remite adjunto la Notificación de Rectificación, Resolucion S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02 del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION - COMFAR SAECA.pdf
102 KB

RESOLUCION N° 548.pdf
1 MB

INFORME DE RECTIFICACION N° 02.pdf
5 MB

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 10 de noviembre de 2020

NOTA DOC N° 1698 /2020

Señores
LABORATORIOS BAGÓ DEL PARAGUAY S.A.
E-mail: licitaciones@bago.com.py
Presente

Referente a: Exp. SIMESE N° 13.306/2020 LPN N° 60/2019 "Adquisición de Medicamentos Varios y Desinfectantes para el Ministerio de Salud Pública y Bienestar – PLURIANUAL" – I.D. N° 356.985".

De mi consideración,

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N° 548/2020 de fecha 02 de noviembre de 2020, se **RECTIFICA** el Art. 1° de la Resolución S.G. N° 338/2020 de fecha 05 de agosto del 2020, por la cual se Rectifica el Informe de Evaluación y Recomendación de adjudicación, así como del Art. 1° de la Resolución S.G. N° 137/2020 de fecha 31 de marzo de 2020, por la cual se adjudica la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 60/2019 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL" – I.D. N° 365.985".**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Abg. Norma Elizabeth Pool Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02.

L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

mar, 10 de nov de 2020 11:44

3 ficheros adjuntos

Asunto : L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

Para : licitaciones <licitaciones@bago.com.py>

Buen dia, se remite adjunto la Notificación de Rectificación, Resolucion S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02 del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION - LABORATORIOS BAGO DEL PY. SA.pdf
102 KB

RESOLUCION N° 548.pdf
1 MB

INFORME DE RECTIFICACION N° 02.pdf
5 MB

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 10 de noviembre de 2020

NOTA DOC N° 1699 /2020

Señores
LIBRA PARAGUAY S.A.
E-mail: eolmedo@lalibra.com
Presente

Referente a: Exp. SIMESE N° 13.306/2020 LPN N° 60/2019 "Adquisición de Medicamentos Varios y Desinfectantes para el Ministerio de Salud Pública y Bienestar – PLURIANUAL" – I.D. N° 356.985".

De mi consideración,

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N° 548/2020 de fecha 02 de noviembre de 2020, se **RECTIFICA** el Art. 1° de la Resolución S.G. N° 338/2020 de fecha 05 de agosto del 2020, por la cual se Rectifica el Informe de Evaluación y Recomendación de adjudicación, así como del Art. 1° de la Resolución S.G. N° 137/2020 de fecha 31 de marzo de 2020, por la cual se adjudica la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 60/2019 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL" – I.D. N° 365.985".**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Abg. Norma Elizabeth Pool Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02.

Zimbra: **adjudicaciones@mspbs.gov.py**

L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

mar, 10 de nov de 2020 11:46

3 ficheros adjuntos

Asunto : L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

Para : eolmedo <eolmedo@lalibra.com>

Buen dia, se remite adjunto la Notificación de Rectificación, Resolucion S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02 del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION - LIBRA PARAGUAY SA.pdf
101 KB

RESOLUCION N° 548.pdf
1 MB

INFORME DE RECTIFICACION N° 02.pdf
5 MB

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 10 de noviembre de 2020

NOTA DOC N° 1700/2020

Señores
EL ALAMO S.A.
E-mail: pharma@elalamo.com.py
Presente

Referente a Exp. SIMESE N° 13.306/2020 LPN N° 60/2019 "Adquisición de Medicamentos Varios y Desinfectantes para el Ministerio de Salud Pública y Bienestar – PLURIANUAL" – I.D. N° 356.985".

De mi consideración,

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N° 548/2020 de fecha 02 de noviembre de 2020, se **RECTIFICA** el Art. 1° de la Resolución S.G. N° 338/2020 de fecha 05 de agosto del 2020, por la cual se Rectifica el Informe de Evaluación y Recomendación de adjudicación, así como del Art. 1° de la Resolución S.G. N° 137/2020 de fecha 31 de marzo de 2020, por la cual se adjudica la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 60/2019 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL" – I.D. N° 365.985".**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Abg. Norma Elizabeth Pool Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02.

Zimbra: **adjudicaciones@mspbs.gov.py**

L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

mar, 10 de nov de 2020 11:48

3 ficheros adjuntos

Asunto : L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

Para : pharma <pharma@elalamo.com.py>

Buen dia, se remite adjunto la Notificación de Rectificación, Resolucion S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02 del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION - EL ALAMO SA.pdf
101 KB

RESOLUCION N° 548.pdf
1 MB

INFORME DE RECTIFICACION N° 02.pdf
5 MB

TESÁI HA TEKO PORÃVE
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái tetãyguara mbaʼe

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 10 de noviembre de 2020

NOTA DOC N°1701 /2020

Señores
MEDICINE S.A.
E-mail: posorio@medicine.com.py
Presente

Referente a: Exp. SIMESE N° 13.306/2020 LPN N° 60/2019 "Adquisición de Medicamentos Varios y Desinfectantes para el Ministerio de Salud Pública y Bienestar – PLURIANUAL" – I.D. N° 356.985".

De mi consideración,

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que por Resolución S.G. Nº 548/2020 de fecha 02 de noviembre de 2020, se **RECTIFICA** el Art. 1° de la Resolución S.G. N° 338/2020 de fecha 05 de agosto del 2020, por la cual se Rectifica el Informe de Evaluación y Recomendación de adjudicación, así como del Art. 1° de la Resolución S.G. N° 137/2020 de fecha 31 de marzo de 2020, por la cual se adjudica la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 60/2019 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL" – I.D. N° 365.985".**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Abg. Norma Elizabeth Pool Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02.

L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

mar, 10 de nov de 2020 11:54

3 ficheros adjuntos

Asunto : L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

Para : posorio <posorio@medicine.com.py>

Buen dia, se remite adjunto la Notificación de Rectificación, Resolucion S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02 del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION - MEDICINE SA.pdf
101 KB

RESOLUCION N° 548.pdf
1 MB

INFORME DE RECTIFICACION N° 02.pdf
5 MB

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 10 de noviembre de 2020

NOTA DOC N° 1702/2020

Señores
HEISECKE Y CIA. S.A.C.I.
E-mail: licitaciones@hcgrupo.com
Presente

Referente a: Exp. SIMESE N° 13.306/2020 LPN N° 60/2019 "Adquisición de Medicamentos Varios y Desinfectantes para el Ministerio de Salud Pública y Bienestar – PLURIANUAL" – I.D. N° 356.985".

De mi consideración,

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N° 548/2020 de fecha 02 de noviembre de 2020, se **RECTIFICA** el Art. 1° de la Resolución S.G. N° 338/2020 de fecha 05 de agosto del 2020, por la cual se Rectifica el Informe de Evaluación y Recomendación de adjudicación, así como del Art. 1° de la Resolución S.G. N° 137/2020 de fecha 31 de marzo de 2020, por la cual se adjudica la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 60/2019 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL" – I.D. N° 365.985".**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Abg. Norma Elizabeth Pool Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02.

L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

mar, 10 de nov de 2020 11:56

3 ficheros adjuntos

Asunto : L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

Para : licitaciones <licitaciones@hcgrupo.com>

Buen dia, se remite adjunto la Notificación de Rectificación, Resolucion S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02 del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION - HEISECKE Y CIA. SACI.pdf
102 KB

RESOLUCION N° 548.pdf
1 MB

INFORME DE RECTIFICACION N° 02.pdf
5 MB

TESÁI HA TEKO PORÃVE
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái tetãyguara mbaʼe

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 10 de noviembre de 2020

NOTA DOC N° 1703/2020

Señores
SALUMAX S.A.
E-mail: licitaciones@salumax.com
Presente

Referente a: Exp. SIMESE N° 13.306/2020 LPN N° 60/2019 "Adquisición de Medicamentos Varios y Desinfectantes para el Ministerio de Salud Pública y Bienestar – PLURIANUAL" – I.D. N° 356.985".

De mi consideración,

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N° 548/2020 de fecha 02 de noviembre de 2020, se **RECTIFICA** el Art. 1° de la Resolución S.G. N° 338/2020 de fecha 05 de agosto del 2020, por la cual se Rectifica el Informe de Evaluación y Recomendación de adjudicación, así como del Art. 1° de la Resolución S.G. N° 137/2020 de fecha 31 de marzo de 2020, por la cual se adjudica la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 60/2019 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL" – I.D. N° 365.985".**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Abg. Norma Elizabeth Pool Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02.

L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

mar, 10 de nov de 2020 11:58

3 ficheros adjuntos

Asunto : L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

Para : licitaciones <licitaciones@salumax.com>

Buen dia, se remite adjunto la Notificación de Rectificación, Resolucion S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02 del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION - SALUMAX SA.pdf
102 KB

RESOLUCION N° 548.pdf
1 MB

INFORME DE RECTIFICACION N° 02.pdf
5 MB

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 10 de noviembre de 2020

NOTA DOC N° 1704/2020

Señores
TARGET S.A.
E-mail: target_sa2003@yahoo.com
Presente

Referente a: Exp. SIMESE N° 13.306/2020 LPN N° 60/2019 "Adquisición de Medicamentos Varios y Desinfectantes para el Ministerio de Salud Pública y Bienestar – PLURIANUAL" – I.D. N° 356.985".

De mi consideración,

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N° 548/2020 de fecha 02 de noviembre de 2020, se **RECTIFICA** el Art. 1° de la Resolución S.G. N° 338/2020 de fecha 05 de agosto del 2020, por la cual se Rectifica el Informe de Evaluación y Recomendación de adjudicación, así como del Art. 1° de la Resolución S.G. N° 137/2020 de fecha 31 de marzo de 2020, por la cual se adjudica la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 60/2019 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL" – I.D. N° 365.985".**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Abg. Norma Elizabeth Pool Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02.

Zimbra: **adjudicaciones@mspbs.gov.py**

L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

mar, 10 de nov de 2020 12:01

3 ficheros adjuntos

Asunto : L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

Para : target sa2003 <target_sa2003@yahoo.com>

Buen dia, se remite adjunto la Notificación de Rectificación, Resolucion S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02 del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION - TARGET SA.pdf
101 KB

RESOLUCION N° 548.pdf
1 MB

INFORME DE RECTIFICACION N° 02.pdf
5 MB

TESÁI HÁ TEKO PORÃVE
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái Ñeñyguara mba'e

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 10 de noviembre de 2020

NOTA DOC N°1705/2020

Señores
FUSA S.A.
E-mail: licitaciones@fusa.com.py
Presente

Referente a: Exp. SIMESE N° 13.306/2020 LPN N° 60/2019 "Adquisicion de Medicamentos Varios y Desinfectantes para el Ministerio de Salud Pública y Bienestar – PLURIANUAL" – I.D. N° 356.985".

De mi consideración,

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N° 548/2020 de fecha 02 de noviembre de 2020, se **RECTIFICA** el Art. 1° de la Resolución S.G. N° 338/2020 de fecha 05 de agosto del 2020, por la cual se Rectifica el Informe de Evaluación y Recomendación de adjudicación, así como del Art. 1° de la Resolución S.G. N° 137/2020 de fecha 31 de marzo de 2020, por la cual se adjudica la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 60/2019 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL" – I.D. N° 365.985".**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Abg. Norma Elizabeth Pool Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02.

Zimbra: **adjudicaciones@mspbs.gov.py**

L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

mar, 10 de nov de 2020 12:04

3 ficheros adjuntos

Asunto : L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

Para : licitaciones <licitaciones@fusa.com.py>

Buen dia, se remite adjunto la Notificación de Rectificación, Resolucion S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02 del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION - FUSA SA.pdf
101 KB

RESOLUCION N° 548.pdf
1 MB

INFORME DE RECTIFICACION N° 02.pdf
5 MB

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 10 de noviembre de 2020

NOTA DOC N° 1906/2020

Señores
KANEKO S.A.
E-mail: licitaciones@distribuidorakaneko.com
Presente

Referente a: Exp. SIMESE N° 13.306/2020 LPN N° 60/2019 "Adquisición de Medicamentos Varios y Desinfectantes para el Ministerio de Salud Pública y Bienestar – PLURIANUAL" – I.D. N° 356.985".

De mi consideración,

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N° 548/2020 de fecha 02 de noviembre de 2020, se **RECTIFICA** el Art. 1° de la Resolución S.G. N° 338/2020 de fecha 05 de agosto del 2020, por la cual se Rectifica el Informe de Evaluación y Recomendación de adjudicación, así como del Art. 1° de la Resolución S.G. N° 137/2020 de fecha 31 de marzo de 2020, por la cual se adjudica la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 60/2019 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL" – I.D. N° 365.985".**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Abg. Norma Elizabeth Pool Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02.

L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

mar, 10 de nov de 2020 12:06

3 ficheros adjuntos

Asunto : L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

Para : licitaciones <licitaciones@distribuidorakaneko.com>

Buen dia, se remite adjunto la Notificación de Rectificación, Resolucion S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02 del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION - KANEKO SA.pdf
101 KB

RESOLUCION N° 548.pdf
1 MB

INFORME DE RECTIFICACION N° 02.pdf
5 MB

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 10 de noviembre de 2020

NOTA DOC N° 1707 /2020

Señores
FARMACÉUTICA PARAGUAYA S.A.
E-mail: francisco.ferreira@fapasa.com.py
Presente

Referente a: Exp. SIMESE N° 13.306/2020 LPN N° 60/2019 "Adquisición de Medicamentos Varios y Desinfectantes para el Ministerio de Salud Pública y Bienestar – PLURIANUAL" – I.D. N° 356.985".

De mi consideración,

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N° 548/2020 de fecha 02 de noviembre de 2020, se **RECTIFICA** el Art. 1° de la Resolución S.G. N° 338/2020 de fecha 05 de agosto del 2020, por la cual se Rectifica el Informe de Evaluación y Recomendación de adjudicación, así como del Art. 1° de la Resolución S.G. N° 137/2020 de fecha 31 de marzo de 2020, por la cual se adjudica la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 60/2019 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL" – I.D. N° 365.985".**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Abg. Norma Elizabeth Pool Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02.

L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

mar, 10 de nov de 2020 12:08

3 ficheros adjuntos

Asunto : L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

Para : francisco ferreira <francisco.ferreira@fapasa.com.py>

Buen dia, se remite adjunto la Notificación de Rectificación, Resolucion S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02 del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION - FARMACEUTICA PYA. SA.pdf
102 KB

RESOLUCION N° 548.pdf
1 MB

INFORME DE RECTIFICACION N° 02.pdf
5 MB

TESÁI HA TEKO POÃVE
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái tetãyguára mbaʼe

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 10 de noviembre de 2020

NOTA DOC N° 1708/2020

Señores
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.
E-mail: licitaciones@italquinicasa.com.py
Presente

Referente a: Exp. SIMESE N° 13.306/2020 LPN N° 60/2019 "Adquisición de Medicamentos Varios y Desinfectantes para el Ministerio de Salud Pública y Bienestar – PLURIANUAL" – I.D. N° 356.985".

De mi consideración,

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N° 548/2020 de fecha 02 de noviembre de 2020, se **RECTIFICA** el Art. 1° de la Resolución S.G. N° 338/2020 de fecha 05 de agosto del 2020, por la cual se Rectifica el Informe de Evaluación y Recomendación de adjudicación, así como del Art. 1° de la Resolución S.G. N° 137/2020 de fecha 31 de marzo de 2020, por la cual se adjudica la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 60/2019 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL" – I.D. N° 365.985".**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Abg. Norma Elizabeth Pool Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02.

L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

mar, 10 de nov de 2020 12:10

3 ficheros adjuntos

Asunto : L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

Para : licitaciones <licitaciones@italquimica.com.py>

Buen dia, se remite adjunto la Notificación de Rectificación, Resolucion S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02 del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION - DROGUERIA ITALQUIMICA SA.pdf
102 KB

RESOLUCION N° 548.pdf
1 MB

INFORME DE RECTIFICACION N° 02.pdf
5 MB

TESÁI HA TEKO POPAVE
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái tetãyguara mba'e

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 10 de noviembre de 2020

NOTA DOC N° 1209 /2020

Señores
DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A.
E-mail: cduarte@lapoliclinica.com
Presente

Referente a: Exp. SIMESE N° 13.306/2020 LPN N° 60/2019 "Adquisición de Medicamentos Varios y Desinfectantes para el Ministerio de Salud Pública y Bienestar – PLURIANUAL" – I.D. N° 356.985".

De mi consideración,

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N° 548/2020 de fecha 02 de noviembre de 2020, se **RECTIFICA** el Art. 1° de la Resolución S.G. N° 338/2020 de fecha 05 de agosto del 2020, por la cual se Rectifica el Informe de Evaluación y Recomendación de adjudicación, así como del Art. 1° de la Resolución S.G. N° 137/2020 de fecha 31 de marzo de 2020, por la cual se adjudica la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 60/2019 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL" – I.D. N° 365.985".**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Abg. Norma Elizabeth Pool Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02.

Zimbra: **adjudicaciones@mspbs.gov.py**

L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

mar, 10 de nov de 2020 12:12

3 ficheros adjuntos

Asunto : L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

Para : cduarte <cduarte@lapoliclinica.com>

Buen dia, se remite adjunto la Notificación de Rectificación, Resolucion S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02 del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION - DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA SA.pdf
101 KB

RESOLUCION N° 548.pdf
1 MB

INFORME DE RECTIFICACION N° 02.pdf
5 MB

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 10 de noviembre de 2020

NOTA DOC N° 1710 /2020

Señores
EUROQUÍMICA S.A.
E-mail: licitaciones@euroquimica.com.py
Presente

Referente a: Exp. SIMESE N° 13.306/2020 LPN N° 60/2019 "Adquisición de Medicamentos Varios y Desinfectantes para el Ministerio de Salud Pública y Bienestar – PLURIANUAL" – I.D. N° 356.985".

De mi consideración,

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N° 548/2020 de fecha 02 de noviembre de 2020, se **RECTIFICA** el Art. 1° de la Resolución S.G. N° 338/2020 de fecha 05 de agosto del 2020, por la cual se Rectifica el Informe de Evaluación y Recomendación de adjudicación, así como del Art. 1° de la Resolución S.G. N° 137/2020 de fecha 31 de marzo de 2020, por la cual se adjudica la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 60/2019 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL" – I.D. N° 365.985".**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Abg. Norma Elizabeth Pool Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02.

L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

mar, 10 de nov de 2020 12:15

3 ficheros adjuntos

Asunto : L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

Para : licitaciones <licitaciones@euroquimica.com.py>

Buen dia, se remite adjunto la Notificación de Rectificación, Resolucion S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02 del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION - EUROQUIMICA SA.pdf
102 KB

RESOLUCION N° 548.pdf
1 MB

INFORME DE RECTIFICACION N° 02.pdf
5 MB

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 10 de noviembre de 2020

NOTA DOC N° 1211 /2020

Señores
BIOTENG S.A.
E-mail: licitaciones@bioteng.com.py
Presente

Referente a: Exp. SIMESE N° 13.306/2020 LPN N° 60/2019 "Adquisición de Medicamentos Varios y Desinfectantes para el Ministerio de Salud Pública y Bienestar – PLURIANUAL" – I.D. N° 356.985".

De mi consideración,

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N° 548/2020 de fecha 02 de noviembre de 2020, se **RECTIFICA** el Art. 1° de la Resolución S.G. N° 338/2020 de fecha 05 de agosto del 2020, por la cual se Rectifica el Informe de Evaluación y Recomendación de adjudicación, así como del Art. 1° de la Resolución S.G. N° 137/2020 de fecha 31 de marzo de 2020, por la cual se adjudica la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 60/2019 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL" – I.D. N° 365.985".**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Abg. Norma Elizabeth Pool Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02.

L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

mar, 10 de nov de 2020 12:17

3 ficheros adjuntos

Asunto : L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

Para : licitaciones <licitaciones@bioteng.com.py>

Buen dia, se remite adjunto la Notificación de Rectificación, Resolucion S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02 del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION - BIOTENG SA.pdf
102 KB

RESOLUCION N° 548.pdf
1 MB

INFORME DE RECTIFICACION N° 02.pdf
5 MB

TESÁI HA YEKO PORÃVE
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái tetãyguara mba'e

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 10 de noviembre de 2020

NOTA DOC N° 212 /2020

Señores
MATHER COMPANY S.R.L.
E-mail: licitaciones@mathercompany.com.py
Presente

Referente a: Exp. SIMESE N° 13.306/2020 LPN N° 60/2019 "Adquisición de Medicamentos Varios y Desinfectantes para el Ministerio de Salud Pública y Bienestar – PLURIANUAL" – I.D. N° 356.985".

De mi consideración,

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N° 548/2020 de fecha 02 de noviembre de 2020, se **RECTIFICA** el Art. 1° de la Resolución S.G. N° 338/2020 de fecha 05 de agosto del 2020, por la cual se Rectifica el Informe de Evaluación y Recomendación de adjudicación, así como del Art. 1° de la Resolución S.G. N° 137/2020 de fecha 31 de marzo de 2020, por la cual se adjudica la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 60/2019 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL" – I.D. N° 365.985".**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Abg. Norma Elizabeth Pool Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02.

L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

mar, 10 de nov de 2020 12:19

3 ficheros adjuntos

Asunto : L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

Para : licitaciones <licitaciones@mathercompany.com.py>

Buen dia, se remite adjunto la Notificación de Rectificación, Resolucion S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02 del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION - MATHER COMPANY SRL.pdf
102 KB

RESOLUCION N° 548.pdf
1 MB

INFORME DE RECTIFICACION N° 02.pdf
5 MB

TESÁI HA TEKO PORÃVE
Ministerio de SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái tetãyguára mbaé

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 10 de noviembre de 2020

NOTA DOC N° 1213/2020

Señores
PROSALUD FARMA S.A.
E-mail: licitaciones@prosaludfarma.com.py
Presente

Referente a: Exp. SIMESE N° 13.306/2020 LPN N° 60/2019 "Adquisición de Medicamentos Varios y Desinfectantes para el Ministerio de Salud Pública y Bienestar – PLURIANUAL" – I.D. N° 356.985".

De mi consideración,

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N° 548/2020 de fecha 02 de noviembre de 2020, se **RECTIFICA** el Art. 1° de la Resolución S.G. N° 338/2020 de fecha 05 de agosto del 2020, por la cual se Rectifica el Informe de Evaluación y Recomendación de adjudicación, así como del Art. 1° de la Resolución S.G. N° 137/2020 de fecha 31 de marzo de 2020, por la cual se adjudica la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 60/2019 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL" – I.D. N° 365.985".**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Abg. Norma Elizabeth Pool Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02.

L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

mar, 10 de nov de 2020 12:21

3 ficheros adjuntos

Asunto : L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

Para : licitaciones <licitaciones@prosaludfarma.com.py>

Buen dia, se remite adjunto la Notificación de Rectificación, Resolucion S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02 del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION - PROSALUD FARMA SA.pdf
103 KB

RESOLUCION N° 548.pdf
1 MB

INFORME DE RECTIFICACION N° 02.pdf
5 MB

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 10 de noviembre de 2020

NOTA DOC N° 714 /2020

Señores
BIOETHIC PHARMA S.A.
E-mail: gerardo.fines@bioethicpharma.com.py
Presente

Referente a: Exp. SIMESE N° 13.306/2020 LPN N° 60/2019 "Adquisición de Medicamentos Varios y Desinfectantes para el Ministerio de Salud Pública y Bienestar – PLURIANUAL" – I.D. N° 356.985".

De mi consideración,

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N° 548/2020 de fecha 02 de noviembre de 2020, se **RECTIFICA** el Art. 1° de la Resolución S.G. N° 338/2020 de fecha 05 de agosto del 2020, por la cual se Rectifica el Informe de Evaluación y Recomendación de adjudicación, así como del Art. 1° de la Resolución S.G. N° 137/2020 de fecha 31 de marzo de 2020, por la cual se adjudica la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 60/2019 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL" – I.D. N° 365.985".**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Abg. Norma Elizabeth Pool Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02.

Zimbra: **adjudicaciones@mspbs.gov.py**

L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

mar, 10 de nov de 2020 12:23

3 ficheros adjuntos

Asunto : L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

Para : gerardo fines <gerardo.fines@bioethicpharma.com.py>

Buen dia, se remite adjunto la Notificación de Rectificación, Resolucion S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02 del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION - BIOETHIC PHARMA SA.pdf
101 KB

RESOLUCION N° 548.pdf
1 MB

INFORME DE RECTIFICACION N° 02.pdf
5 MB

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 10 de noviembre de 2020

NOTA DOC N° 1715 /2020

Señores
V & V S.A.
E-mail: info@vyvsa.com.py
Presente

Referente a: Exp. SIMESE N° 13.306/2020 LPN N° 60/2019 "Adquisición de Medicamentos Varios y Desinfectantes para el Ministerio de Salud Pública y Bienestar – PLURIANUAL" – I.D. N° 356.985".

De mi consideración,

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N° 548/2020 de fecha 02 de noviembre de 2020, se **RECTIFICA** el Art. 1° de la Resolución S.G. N° 338/2020 de fecha 05 de agosto del 2020, por la cual se Rectifica el Informe de Evaluación y Recomendación de adjudicación, así como del Art. 1° de la Resolución S.G. N° 137/2020 de fecha 31 de marzo de 2020, por la cual se adjudica la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 60/2019 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL" – I.D. N° 365.985".**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Abg. Norma Elizabeth Pool Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02.

L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

mar, 10 de nov de 2020 12:25

3 ficheros adjuntos

Asunto : L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

Para : info <info@vyvsa.com.py>

Buen dia, se remite adjunto la Notificación de Rectificación, Resolucion S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02 del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION - V & V SA.pdf
100 KB

RESOLUCION N° 548.pdf
1 MB

INFORME DE RECTIFICACION N° 02.pdf
5 MB

TESÁ CHA TEKO PORÃVE
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguai tetãyguara mba'e

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 10 de noviembre de 2020

NOTA DOC N° 1916/2020

Señores
EXXEL TECHNOLOGIES S.A.
E-mail: licitaciones@exxel.com.py
Presente

Referente a: Exp. SIMESE N° 13.306/2020 LPN N° 60/2019 "Adquisición de Medicamentos Varios y Desinfectantes para el Ministerio de Salud Pública y Bienestar – PLURIANUAL" – I.D. N° 356.985".

De mi consideración,

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N° 548/2020 de fecha 02 de noviembre de 2020, se **RECTIFICA** el Art. 1° de la Resolución S.G. N° 338/2020 de fecha 05 de agosto del 2020, por la cual se Rectifica el Informe de Evaluación y Recomendación de adjudicación, así como del Art. 1° de la Resolución S.G. N° 137/2020 de fecha 31 de marzo de 2020, por la cual se adjudica la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 60/2019 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL" – I.D. N° 365.985".**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Abg. Norma Elizabeth Pool Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02.

L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

mar, 10 de nov de 2020 12:27

3 ficheros adjuntos

Asunto : L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

Para : licitaciones <licitaciones@exxel.com.py>

Buen dia, se remite adjunto la Notificación de Rectificación, Resolucion S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02 del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION - EXXEL TECHNOLOGIES SA.pdf
102 KB

RESOLUCION N° 548.pdf
1 MB

INFORME DE RECTIFICACION N° 02.pdf
5 MB

TESÁI HA TEKO PORÃVE
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái tetãyguára mba'e

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 10 de noviembre de 2020

NOTA DOC N° 1717 /2020

Señores
INSUMOS MÉDICOS S.A.
E-mail: imedic@imedic.com.py
Presente

Referente a: Exp. SIMESE N° 13.306/2020 LPN N° 60/2019 "Adquisición de Medicamentos Varios y Desinfectantes para el Ministerio de Salud Pública y Bienestar – "PLURIANUAL" – I.D. N° 356.985".

De mi consideración,

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N° 548/2020 de fecha 02 de noviembre de 2020, se **RECTIFICA** el Art. 1° de la Resolución S.G. N° 338/2020 de fecha 05 de agosto del 2020, por la cual se Rectifica el Informe de Evaluación y Recomendación de adjudicación, así como del Art. 1° de la Resolución S.G. N° 137/2020 de fecha 31 de marzo de 2020, por la cual se adjudica la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 60/2019 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL" – I.D. N° 365.985".**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Abg. Norma Elizabeth Pool Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02.

L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

mar, 10 de nov de 2020 12:29

3 ficheros adjuntos

Asunto : L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

Para : imedic <imedic@imedic.com.py>

Buen dia, se remite adjunto la Notificación de Rectificación, Resolucion S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02 del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION - INSUMOS MEDICOS.pdf
102 KB

RESOLUCION N° 548.pdf
1 MB

INFORME DE RECTIFICACION N° 02.pdf
5 MB

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 10 de noviembre de 2020

NOTA DOC N° 1718 /2020

Señores
INDEX S.A.C.I.
E-mail: indexsaci@index.com.py
Presente

Referente a: Exp. SIMESE N° 13.306/2020 LPN N° 60/2019 "Adquisición de Medicamentos Varios y Desinfectantes para el Ministerio de Salud Pública y Bienestar – PLURIANUAL" – I.D. N° 356.985".

De mi consideración,

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N° 548/2020 de fecha 02 de noviembre de 2020, se **RECTIFICA** el Art. 1° de la Resolución S.G. N° 338/2020 de fecha 05 de agosto del 2020, por la cual se Rectifica el Informe de Evaluación y Recomendación de adjudicación, así como del Art. 1° de la Resolución S.G. N° 137/2020 de fecha 31 de marzo de 2020, por la cual se adjudica la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 60/2019 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL" – I.D. N° 365.985".**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Abg. Norma Elizabeth Pool Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02.

L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

mar, 10 de nov de 2020 12:31

3 ficheros adjuntos

Asunto : L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

Para : indexsaci <indexsaci@index.com.py>

Buen dia, se remite adjunto la Notificación de Rectificación, Resolucion S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02 del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION - INDEX SACI.pdf
101 KB

RESOLUCION N° 548.pdf
1 MB

INFORME DE RECTIFICACION N° 02.pdf
5 MB

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 10 de noviembre de 2020

NOTA DOC N° 719/2020

Señores
DALLAS S.A.
E-mail: licitacion@dallas.com.py
Presente

Referente a: Exp. SIMESE N° 13.306/2020 LPN N° 60/2019 "Adquisición de Medicamentos Varios y Desinfectantes para el Ministerio de Salud Pública y Bienestar – PLURIANUAL" – I.D. N° 356.985".

De mi consideración,

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N° 548/2020 de fecha 02 de noviembre de 2020, se **RECTIFICA** el Art. 1° de la Resolución S.G. N° 338/2020 de fecha 05 de agosto del 2020, por la cual se Rectifica el Informe de Evaluación y Recomendación de adjudicación, así como del Art. 1° de la Resolución S.G. N° 137/2020 de fecha 31 de marzo de 2020, por la cual se adjudica la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 60/2019 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL" – I.D. N° 365.985".**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Abg. Norma Elizabeth Pool Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02.

L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

mar, 10 de nov de 2020 12:32

3 ficheros adjuntos

Asunto : L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

Para : licitacion <licitacion@dallas.com.py>

Buen dia, se remite adjunto la Notificación de Rectificación, Resolucion S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02 del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION - DALLAS SACI.pdf
101 KB

RESOLUCION N° 548.pdf
1 MB

INFORME DE RECTIFICACION N° 02.pdf
5 MB

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 10 de noviembre de 2020

NOTA DOC N° 1720/2020

Señores
EUROTEC S.A.
E-mail: licitaciones@eurotec.com.py
Presente

Referente a: Exp. SIMESE N° 13.306/2020 LPN N° 60/2019 "Adquisición de Medicamentos Varios y Desinfectantes para el Ministerio de Salud Pública y Bienestar – PLURIANUAL" – I.D. N° 356.985".

De mi consideración,

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N° 548/2020 de fecha 02 de noviembre de 2020, se **RECTIFICA** el Art. 1° de la Resolución S.G. N° 338/2020 de fecha 05 de agosto del 2020, por la cual se Rectifica el Informe de Evaluación y Recomendación de adjudicación, así como del Art. 1° de la Resolución S.G. N° 137/2020 de fecha 31 de marzo de 2020, por la cual se adjudica la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 60/2019 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL" – I.D. N° 365.985".**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Abg. Norma Elizabeth Pool Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02.

L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

mar, 10 de nov de 2020 12:35

3 ficheros adjuntos

Asunto : L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

Para : licitaciones <licitaciones@eurotec.com.py>

Buen dia, se remite adjunto la Notificación de Rectificación, Resolucion S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02 del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION - EUROTEC SA.pdf
101 KB

RESOLUCION N° 548.pdf
1 MB

INFORME DE RECTIFICACION N° 02.pdf
5 MB

TESÁIHA TEKO PORÃVE
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái Ñetaŷguara mba'e

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 10 de noviembre de 2020

NOTA DOC N° 1721 /2020

Señores
PROMEPAR S.A.
E-mail: licitacion@promepar.com.py
Presente

Referente a: Exp. SIMESE N° 13.306/2020 LPN N° 60/2019 "Adquisición de Medicamentos Varios y Desinfectantes para el Ministerio de Salud Pública y Bienestar – PLURIANUAL" – I.D. N° 356.985".

De mi consideración,

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N° 548/2020 de fecha 02 de noviembre de 2020, se **RECTIFICA** el Art. 1° de la Resolución S.G. N° 338/2020 de fecha 05 de agosto del 2020, por la cual se Rectifica el Informe de Evaluación y Recomendación de adjudicación, así como del Art. 1° de la Resolución S.G. N° 137/2020 de fecha 31 de marzo de 2020, por la cual se adjudica la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 60/2019 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL" – I.D. N° 365.985".**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Abg. Norma Elizabeth Pool Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02.

L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

mar, 10 de nov de 2020 12:36

3 ficheros adjuntos

Asunto : L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

Para : licitacion <licitacion@promepar.com.py>

Buen dia, se remite adjunto la Notificación de Rectificación, Resolucion S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02 del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION - PROMEPAR SA.pdf
101 KB

RESOLUCION N° 548.pdf
1 MB

INFORME DE RECTIFICACION N° 02.pdf
5 MB

Asunción, 10 de noviembre de 2020

NOTA DOC N° 1722/2020

Señores
BASE BASE S.A.
E-mail: licitaciones@basebase.com.py
Presente

Referente a: Exp. SIMESE N° 13.306/2020 LPN N° 60/2019 "Adquisición de Medicamentos Varios y Desinfectantes para el Ministerio de Salud Pública y Bienestar – PLURIANUAL" – I.D. N° 356.985".

De mi consideración.

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N° 548/2020 de fecha 02 de noviembre de 2020, se **RECTIFICA** el Art. 1° de la Resolución S.G. N° 338/2020 de fecha 05 de agosto del 2020, por la cual se Rectifica el Informe de Evaluación y Recomendación de adjudicación, así como del Art. 1° de la Resolución S.G. N° 137/2020 de fecha 31 de marzo de 2020, por la cual se adjudica la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 60/2019 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL" – I.D. N° 365.985".**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Abg. Norma Elizabeth Pool Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02.

L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

mar, 10 de nov de 2020 12:38

3 ficheros adjuntos

Asunto : L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

Para : licitaciones <licitaciones@basebase.com.py>

Buen dia, se remite adjunto la Notificación de Rectificación, Resolucion S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02 del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION - BASE BASE SA.pdf
100 KB

RESOLUCION N° 548.pdf
1 MB

INFORME DE RECTIFICACION N° 02.pdf
5 MB

TESÁI HA TEKO PORAVE
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguai tetãyguára mbaʼe

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 10 de noviembre de 2020

NOTA DOC N° 1223/2020

Señores
PHARMA INDUSTRIES S.A.
E-mail: licitacion@vytfarma.com.py
Presente

Referente a: Exp. SIMESE N° 13.306/2020 LPN N° 60/2019 "Adquisición de Medicamentos Varios y Desinfectantes para el Ministerio de Salud Pública y Bienestar – PLURIANUAL" – I.D.: N° 356.985".

De mi consideración,

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N° 548/2020 de fecha 02 de noviembre de 2020, se **RECTIFICA** el Art. 1° de la Resolución S.G. N° 338/2020 de fecha 05 de agosto del 2020, por la cual se Rectifica el Informe de Evaluación y Recomendación de adjudicación, así como del Art. 1° de la Resolución S.G. N° 137/2020 de fecha 31 de marzo de 2020, por la cual se adjudica la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 60/2019 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL" – I.D. N° 365.985".**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Abg. Norma Elizabeth Pool Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02.

L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

mar, 10 de nov de 2020 12:40

3 ficheros adjuntos

Asunto : L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

Para : licitacion <licitacion@vytfarma.com.py>

Buen dia, se remite adjunto la Notificación de Rectificación, Resolucion S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02 del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION - PHARMA INDUSTRIES SA.pdf
101 KB

RESOLUCION N° 548.pdf
1 MB

INFORME DE RECTIFICACION N° 02.pdf
5 MB

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 10 de noviembre de 2020

NOTA DOC N° 1724 /2020

Señores
LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A.
E-mail: licitacion@eticos.com.py
Presente

Referente a: Exp. SIMESE N° 13.306/2020 LPN N° 60/2019 "Adquisición de Medicamentos Varios y Desinfectantes para el Ministerio de Salud Pública y Bienestar – PLURIANUAL" – I.D. N° 356.985".

De mi consideración,

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N° 548/2020 de fecha 02 de noviembre de 2020, se **RECTIFICA** el Art. 1° de la Resolución S.G. N° 338/2020 de fecha 05 de agosto del 2020, por la cual se Rectifica el Informe de Evaluación y Recomendación de adjudicación, así como del Art. 1° de la Resolución S.G. N° 137/2020 de fecha 31 de marzo de 2020, por la cual se adjudica la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 60/2019 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL" – I.D. N° 365.985".**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Abg. Norma Elizabeth Pool Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02.

L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

mar, 10 de nov de 2020 12:42

3 ficheros adjuntos

Asunto : L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

Para : licitacion <licitacion@eticos.com.py>

Buen dia, se remite adjunto la Notificación de Rectificación, Resolucion S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02 del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION - LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS.pdf
103 KB

RESOLUCION N° 548.pdf
1 MB

INFORME DE RECTIFICACION N° 02.pdf
5 MB

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 10 de noviembre de 2020

NOTA DOC N° 1725/2020

Señores
QUÍMFA S.A.
E-mail: instituciones@quimfa.com.py
Presente

Referente a: Exp. SIMESE N° 13.306/2020 LPN N° 60/2019 "Adquisición de Medicamentos Varios y Desinfectantes para el Ministerio de Salud Pública y Bienestar – PLURIANUAL" – I.D. N° 356.985".

De mi consideración,

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N° 548/2020 de fecha 02 de noviembre de 2020, se **RECTIFICA** el Art. 1° de la Resolución S.G. N° 338/2020 de fecha 05 de agosto del 2020, por la cual se Rectifica el Informe de Evaluación y Recomendación de adjudicación, así como del Art. 1° de la Resolución S.G. N° 137/2020 de fecha 31 de marzo de 2020, por la cual se adjudica la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 60/2019 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL" – I.D. N° 365.985".**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Abg. Norma Elizabeth Pool Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02.

L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

mar, 10 de nov de 2020 12:44

3 ficheros adjuntos

Asunto : L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

Para : instituciones <instituciones@quimfa.com.py>

Buen dia, se remite adjunto la Notificación de Rectificación, Resolucion S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02 del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION - QUIMFA SA.pdf
102 KB

RESOLUCION N° 548.pdf
1 MB

INFORME DE RECTIFICACION N° 02.pdf
5 MB

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 10 de noviembre de 2020

NOTA DOC N° 1726/2020

Señores
NL PHARMA S.A.
E-mail: pmartinez@nlpharma.com.py
Presente

Referente a: Exp. SIMESE N° 13.306/2020 LPN N° 60/2019 "Adquisición de Medicamentos Varios y Desinfectantes para el Ministerio de Salud Pública y Bienestar – PLURIANUAL" – I.D. N° 356.985".

De mi consideración,

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N° 548/2020 de fecha 02 de noviembre de 2020, se **RECTIFICA** el Art. 1° de la Resolución S.G. N° 338/2020 de fecha 05 de agosto del 2020, por la cual se Rectifica el Informe de Evaluación y Recomendación de adjudicación, así como del Art. 1° de la Resolución S.G. N° 137/2020 de fecha 31 de marzo de 2020, por la cual se adjudica la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 60/2019 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL" – I.D. N° 365.985".**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Abg. Norma Elizabeth Pool Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02.

Zimbra: **adjudicaciones@mspbs.gov.py**

L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

mar, 10 de nov de 2020 12:45

3 ficheros adjuntos

Asunto : L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

Para : pmartinez <pmartinez@nlpharma.com.py>

Buen dia, se remite adjunto la Notificación de Rectificación, Resolucion S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02 del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION - NL PHARMA SA.pdf
102 KB

RESOLUCION N° 548.pdf
1 MB

INFORME DE RECTIFICACION N° 02.pdf
5 MB

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 10 de noviembre de 2020

NOTA DOC N° 1727/2020

Señores
SCAVONE HERMANOS S.A.
E-mail: licitacion@scavonehnos.com.py
Presente

Referente a: Exp. SIMESE N° 13.306/2020 LPN N° 60/2019 "Adquisicion de Medicamentos Varios y Desinfectantes para el Ministerio de Salud Pública y Bienestar – PLURIANUAL" – I.D. N° 356.985".

De mi consideración,

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N° 548/2020 de fecha 02 de noviembre de 2020, se **RECTIFICA** el Art. 1° de la Resolución S.G. N° 338/2020 de fecha 05 de agosto del 2020, por la cual se Rectifica el Informe de Evaluación y Recomendación de adjudicación, así como del Art. 1° de la Resolución S.G. N° 137/2020 de fecha 31 de marzo de 2020, por la cual se adjudica la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 60/2019 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL" – I.D. N° 365.985".**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Abg. Norma Elizabeth Pool Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02.

L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

mar, 10 de nov de 2020 12:47

3 ficheros adjuntos

Asunto : L.P.N. N° 60/2019 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - I.D. N° 365.985.

Para : licitacion <licitacion@scavonehnos.com.py>

Buen dia, se remite adjunto la Notificación de Rectificación, Resolucion S.G. N° 548/2020 y el Informe de Rectificación N° 02 del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION - SCAVONE HERMANOS SA.pdf
102 KB

RESOLUCION N° 548.pdf
1 MB

INFORME DE RECTIFICACION N° 02.pdf
5 MB